

Premio Estímulo a la Calidad  
en la producción editorial de medios barriales  
2011 - 2013 - 2015 - 2017

31 años de periodismo.



Año 31, marzo 2022, número 326 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841  
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino  
Facebook: Sur Capitalino



# SIN RELOCALIZACIÓN URBANIZACIÓN

En 2008 un fallo de la Corte Suprema ordenó mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca del Riachuelo. El asentamiento Lamadrid de La Boca es uno de los barrios de la Ciudad que deben ser reubicados y urbanizados. Desde entonces, no se construyó ni una vivienda y más de 400 familias siguen esperando que el Gobierno porteño cumpla con sus obligaciones.

## El Parque Pereyra aún espera

Hace casi 5 años, la Comisión Nacional de Monumentos reconoció el enorme valor patrimonial del parque de Barracas y de la Basílica del Sagrado Corazón. Sin embargo, la declaración como Monumento Histórico Nacional quedó congelada y sigue sin concretarse.

## Videojuego sobre vivienda

La crisis habitacional de La Boca y el proceso de expulsión de su población son las bases de una novedosa propuesta creada por alumnos y un profesor de la escuela de adultos del barrio.

## El asesinato de Sebastián

En la última noche de carnaval, un hombre apuñaló a Sebastián Molina en el Parque Lezama. Tenía 18 años y había nacido en un conventillo de La Boca. Su familia y amigos piden justicia.





## EDITORIAL

## No para

Horacio Spalletti

Numerosos vecinos de a pie se quejan por la quita de árboles, más vecinos, organizaciones sociales, culturales y políticas alzan sus reclamos por la tala y la destrucción de edificios emblemáticos del barrio. Tipas, plátanos, jacarandás, fresnos, edificio Marconetti, Escuela Taller del Casco Histórico, todo arrancado de raíz, encubierto en una engañosa frase de campaña: “La transformación no para”. El slogan repiquetea en los banner colocados a lo largo de la avenida Almirante Brown, tapando las obras comenzadas recientemente para ampliar el Metrobús del Bajo, que conectará La Boca con Retiro.



Entre este atentado a la arquitectura y estética de la Ciudad hay un antecedente proactivo que auguraba una Ciudad que miraría anhelante el futuro, propiciando sus espacios verdes, su flora y su arquitectura: “construiremos 10 kilómetros de subterráneo por año”, fue la promesa de campaña que llevó a que Mauricio Macri se alzara con la jefatura de Gobierno allá por 2007. Pero tanto Macri como Larreta hicieron exactamente lo contrario. No es que pasó demasiado tiempo para olvidar aquella promesa, lo que sucedió fue que con la complicidad del círculo de poder que solo ve negocios sobre tierra más los medios hegemónicos de comunicación que tienen la misma mirada, se construyó una idea de Ciudad con otros horizontes, con otras alturas, para otra gente. No hay que olvidar que fue Larreta quien, en el colmo de la osadía y menosprecio, llegó a inaugurar –en un espacio de esparcimiento público– una pileta pintada en el piso!!!! No son pocos los que, en defensa del Metrobús, señalan que no se podría hacer un subte tan cercano al río o en tierras anegadizas cercanas al Riachuelo. Olvidan que en numerosas capitales del mundo los subtes ven la luz en largos tramos de su recorrido. En consonancia con la política gubernamental de propiciar los negocios en gran escala por la superficie, una vez más Subterráneos de Buenos Aires –SBASE– volvió a demorar este 4 de marzo la licitación de los estudios de la futura línea F. La línea que uniría Barracas con Palermo y que, según las estimaciones oficiales, tendría una demanda de 600 mil pasajeros diarios. “La transformación no para”. La construcción de la línea F fue oficializada por la ley 670 del año 2001, en tanto que esta es la decimocuarta reprogramación que sufre la licitación. Todo en consonancia con la verdadera política desarrollada que nos devuelve la realidad: menos de 10 kilómetros de subterráneo construidos en 15 años de gobierno amarillo.

## NOTA DE TAPA

## “Diez años de mentiras”

Más de 400 familias del asentamiento Lamadrid siguen esperando que el Gobierno porteño cumpla lo que estableció la Corte Suprema: que se construya vivienda digna para quienes deben ser relocalizados y que se urbanicen el resto de las manzanas del barrio.

POR MARÍA BELÉN GONZALO

En la edición de agosto de 2012, *Sur Capitalino* escribió: “Como parte del plan de saneamiento del Riachuelo, los vecinos del asentamiento Lamadrid deben ser relocalizados por el Gobierno porteño. Sin embargo, aún no hay fecha ni lugar de traslado. Las 400 familias expuestas a la contaminación temen por su destino”. Diez años después, la situación es la misma. Para Ana Lanzani, de la Defensoría General de la Nación, el estancamiento en el proceso de relocalización y reurbanización del asentamiento Lamadrid “responde claramente a la falta de prioridad que le asigna el

otorgamiento de créditos, que no sólo estuvieron lejos de resolver el problema habitacional del asentamiento sino que además obligaron a las familias que los aceptaron a mudarse del otro lado del Riachuelo, donde les alcanzó para comprar una vivienda. “Esta respuesta resultó inadecuada –sostiene Lanzani– y fue rechazada en cada oportunidad institucional que se pudo por les delegades de barrio, explicando que esa respuesta no podía ser la única y que el Gobierno de la Ciudad debía (así como hace con otros barrios de la sirga) comprar terrenos y construir viviendas nuevas”. En 2019, a más de diez años del fallo judicial de la Corte Suprema, se avanzó con la

–cuenta Lanzani– el IVC comenzó a plantear dilaciones y a manifestar en todos los espacios institucionales que no contaba con presupuesto para avanzar con estas propuestas”. Finalmente, se logró que fuera el Ministerio de Hábitat de la Nación quien asumiera la financiación de dos de los proyectos constructivos –ya que el terreno de Necochea no está aprobado aún por un problema de mensura, y no se sabe si será apto para la construcción de las 14 viviendas proyectadas allí–. A la fecha, les vecinos de Lamadrid se encuentran a la espera de que estos proyectos se liciten y se avance en su construcción. La suma de estos tres terrenos permitiría la construcción de 60 viviendas,

*Los tres terrenos que compró el IVC permitiría la construcción de 60 viviendas, lo que sólo representa el 30% del total necesarias para la relocalización.*

Gobierno de la Ciudad a todos los proyectos que involucran la Causa Riachuelo”. Si a esto se suma la dilación institucional que exhiben todas las jurisdicciones involucradas en el expediente, agrega, “no se vislumbra cómo hacer posible el cumplimiento del fallo del año 2008”. Hasta el momento, la única respuesta concreta que ofreció el Gobierno porteño fue el

compra de cuatro terrenos, aunque el de mayor tamaño fue rechazado por les vecinos por encontrarse pegado a la cancha de Boca. Ese mismo año el Instituto de la Vivienda asumió la construcción de estos proyectos con financiamiento propio (ubicados en Olavarría 71, Libert 1068 y Necochea 878), y se comprometió a la compra de un nuevo terreno. “Pero luego

lo que sólo representa el 30% del total de viviendas necesarias para la relocalización. Y debe tenerse en cuenta que el total calculado es en base al censo realizado en 2012, y que en la actualidad, muchos de les hijes contabilizados en aquel momento ya cuentan con familia propia. ¿Cómo dar cuenta de lo que significan diez años de dilaciones burocráticas –que no





expresan más que la ausencia de voluntad política- en la vida de una persona? Dante es un buen ejemplo. Es el hijo de Margarita. Margarita llegó a la Argentina desde Paraguay buscando una mejora económica, como tantos otros migrantes. Aquí conoció al padre de Dante, quien ya vivía en el asentamiento. “Él todavía estaba en pañales mientras nosotras hacíamos manifestaciones, quemando madera y cubiertas, pidiendo electricidad y agua. Es que hubo muertos por las precarias instalaciones eléctricas”. Cuando Margarita decidió separarse del papá de su hijo, se acercó a los container que tenía el IVC en el barrio para ver si podían ayudarla. La respuesta de un funcionario público fue: “te vas a tu país, te quedas allá, y te acerco tus cosas a la frontera”. Hoy, Dante tiene 9 años y sigue esperando la relocalización.

Para marzo está prevista una nueva Mesa de Trabajo, aunque les vecines saben que no pueden hacerse ilusiones. “Si nos vienen de nuevo con mentiras, no sabemos cómo vamos a reaccionar. Ya es demasiado, son diez años de mentiras”, dice Ramón. Ramón habla como delegado y está orgu-



lloso de haber sido elegido por sus vecines para defender sus derechos. Hace 18 años que está en el asentamiento y tiene “cuatro hermosos pibes”. Trabaja en la construcción. Cuenta que vivir en la espera “te mata y te enferma”, y muestra la psoriasis que él y su vecina Teresa, también delegada, presentan en la piel. “Siempre con la incertidumbre de qué es lo que va a pasar,

porque si bien hay proyectos, nunca se cumplen”, continúa. “Yo pienso que algún día va a venir la topadora. Es lo que ha mostrado el Gobierno de la Ciudad en plena pandemia en la Villa 31, con violencia de género, tirando a las criaturas afuera. ¿Quién me garantiza a mí que no me va a pasar lo mismo?”. Margarita se suma a la frustración: “hace muchos años que venimos escuchan-

do las mismas cosas, en cada Mesa se te burlan en la cara. Te ponen cuatro pendejos de veintipico que no saben nada. Te boludean. Es muy triste, vamos a las Mesas de Trabajo con una esperanza nueva y ¿para qué?”. Para construir su casa, Teresa trabajó por hora como empleada doméstica. Los viernes le daba a su marido lo que había cobrado para que compre

ladrillos. Veinte ladrillos, dice. Fue construyendo su casa de a veinte ladrillos por semana. “Construir mi vivienda fue una lucha incansable. Cuando empecé tenía cinco chicos pequeños que ahora ya son grandes. Fue muy duro. Yo puedo decir esta es mi casa porque desde el cimiento yo laburé, acarree arena y adoquines con la carretilla, uno a uno, para armar mi casa. Y ahora, por un negocio inmobiliario, estas casas que construimos con tanto esfuerzo se tienen que demoler, ¿pensás que es fácil nuestra vida? Nadie nos escucha. Es muy triste el olvido, el desprecio que nos tienen”. Es que les vecines de Lamadrid se encuentran encerrados entre la amenaza de la topadora y la esperanza de una vivienda digna, lejos de la contaminación, de las instalaciones precarias, del agua que cae de la autopista, de la falta de ventilación. Pero a pesar del cansancio no se resignan y pelean: “Si yo construí mi casa, ¿cómo voy a permitir que negocien mi vivienda y la vivienda de mis vecinos? A veces me doy cuenta que molesto, pero voy a seguir molestando, porque hasta que Dios me de vida voy a seguir luchando por mi vivienda”.

## NO A LAS TORRES

Un juez declaró nulo el convenio entre el gobierno porteño e IRSA para construir 20 edificios en la Costanera Sur, sobre uno de los últimos humedales de la ciudad.



El 10 de marzo el juez Aurelio Ammirato, del Juzgado N°10 en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, declaró la nulidad del convenio urbanístico que el 19 de julio del año pasado firmaron el Gobierno de la Ciudad y el mayor grupo inmobiliario del país, la empresa IRSA. El acuerdo, que en diciembre fue aprobado por la Legislatura, autorizaba la construcción de 20 torres de 145 metros de altura en plena Costanera Sur, al lado de la Reserva Ecológica. Tierras que fueron públicas,

que son humedales y que podrían convertirse en un parque costero que mire al río, en una ciudad que le da la espalda.

La causa judicial fue impulsada por el Observatorio del Derecho a la Ciudad (ODC), el Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPYPP), la Cátedra de Ingeniería Comunitaria (CLIC), Unidad Popular (UP) y la Defensoría de Laburantes (LA DEFE). Quienes presentaron la demanda cuestionaron la falta de par-

ticipación ciudadana de forma previa a la firma del Convenio Urbanístico y la ausencia de la elaboración del Estudio Diagnóstico y la Evaluación de Impacto Final.

El juez Ammirato argumentó en su fallo que el procedimiento administrativo “que condujo a la firma del convenio urbanístico está viciado, en tanto omitió la instancia participativa que la ley impone. Este vicio del trámite se traslada al convenio que es su consecuencia y a la ley que lo aprobó”. Además, señaló que “la suscripción del convenio por parte del titular del Poder Ejecutivo expresa una decisión estatal, y la ley determina que estos convenios deben ser decididos e implementados en marcos participativos”.

“El fallo viene a poner en alto que la Ciudad debe organizarse bajo los principios de la democracia participativa y ambiental. Necesitamos, como ciudadanía, impulsar una revolución democrática social y ambiental para superar la actual monarquía inmobiliaria-financiera que padecemos”, opinó Jonatan Baldiviezo, abogado integrante del ODC.

El proyecto del grupo IRSA ahora lleva el nombre de “Costa Urbana” pero supo ser Santa María del Plata y Solares de Santa María en sus otros intentos por avanzar en la construcción de un complejo vip con torres de 45 pisos de altura. Son casi 71 hectáreas –como medio barrio de San Telmo– que la empresa de Eduardo Elsztein se las compró en 1997 al Club Atlético Boca Juniors en 61 millones de dólares. Hoy el grupo habla de una inversión de más de mil millones. Un negocio redondo en la parcela privada más grande de toda la Ciudad.

Aunque en la Ciudad de Buenos Aires la población es la misma desde hace décadas, las construcciones de lujo avanzan al ritmo del crecimiento de la desigualdad. Según desarrolladores del sector, el metro cuadrado en el proyecto de IRSA podría ser el más caro de la Ciudad, alcanzando los 5.500 o 6.000 dólares, por encima de los 5.300 que cuesta, en promedio, una unidad en Puerto Madero.



GENTRIFICACIÓN

POR MATEO LAZCANO

**L**a vivienda es el gran drama de quienes viven en La Boca: hacinamiento, informalidad, desalojos y expulsión son realidades que se repiten en los testimonios de los vecinos y en una variedad de textos periodísticos y académicos. Pero ahora, una propuesta audaz nacida en el aula de una escuela de jóvenes y adultos del barrio, llevó la problemática a una plataforma inédita: los videojuegos. Se trata de un juego ideado por un profesor y sus alumnos del Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) N° 32, que busca visibilizar el tema de una manera lúdica desde narrativas y un género más usado por adolescentes y jóvenes.

“La idea nació en 2013, el año en que entré a la escuela como profe. Ahí los propios alumnos, en las charlas, comentaban sobre el déficit habitacional del barrio y los incendios en los conventillos. En ese momento, empecé el proyecto ‘Cuentos de La Boca’, en el que los alumnos comenzaron a escribir textos que justamente se articulaban con la realidad política y social del barrio, para poder transmitir eso mismo que contaban, dentro del ámbito escolar”, introduce Luis María Blasco, profesor de Lengua y Literatura en la escuela que funciona en Pedro de Mendoza 1835, donde mayores de 18 años buscan terminar la secundaria. Para el docente, los cuentos son una forma de hacer frente a la “invisibilidad” de las luchas vecinales de La Boca frente a la mirada “romántica” del Gobierno de la Ciudad en la que se muestra a los

# CUANDO EL DERECHO A LA VIVIENDA ES UN JUEGO

La crisis habitacional de La Boca y el proceso de expulsión de su población son las bases de una novedosa propuesta creada por alumnos y un profesor de la escuela de adultos del barrio. Se trata de un videojuego que llama a tomar las decisiones correctas para informarse, organizarse y resistir.



conventillos o al propio Caminito como expresiones artísticas o de diseño, dejando de lado el drama habitacional que conllevan. Dentro de este proyecto se desprendió la gran novedad que trabajaron durante 2021 y lanzaron este año, el videojuego. Lo presentan como una “ficción narrativa” ya que, si bien está basado en situaciones que se sufren a diario en el barrio, plantea hechos que no necesariamente ocurrieron. La propuesta toma el estilo de los libros “Elige tu propia aventura”: a partir de lo cada

persona selecciona, se va redirigiendo a otras ventanas. “No solo hay redirecciones a los cuentos de los alumnos, sino que también se vinculan a artículos periodísticos (muchos de ellos de Sur Capitalino)”. Luis arribó a este formato motivado por un curso de formación, para aprender a utilizar los videojuegos en lo pedagógico. “Allí me topé con Alejandro Iparraguirre, integrante de la Asociación Argentina de Videojuegos, y le conté la idea que tenía. Yo buscaba trabajar con realidad virtual, él me planteó que era difícil y me recomendó usar un código abierto, que fue lo que terminamos tomando para crear este sistema”, revela. El docente apostó por los videojuegos para amplificar el mensaje y llegar a los más jóvenes. “Esto trabaja en varios niveles de recepción. El primero es de los propios

alumnos, que al leer los cuentos de sus compañeros o de ellos, pueden identificarse en las historias. Y el segundo, son los vecinos”, explica. Con ese objetivo, se realizaron pegatinas por las calles de La Boca con códigos QR, para que desde los celulares quien quiera pueda acceder al juego de inmediato. También colocaron los carteles en los puntos turísticos boquenses, buscando visibilizar el proceso de gentrificación ante miles de extranjeros. Luis destaca la respuesta que tuvo el proyecto de parte de las y los alumnos. “Logramos que las familias vayan reconociendo entre sus integrantes a un autor literario y lo celebren. A su vez, también aparecen recuerdos traumáticos en quien ha experimentado desalojos o incendios. Pero considero que la mejor forma de curar un trauma es meterlo dentro de una narrativa”, dice.

**Elige tu propia aventura**  
“El auge del turismo en el barrio ha despertado el interés del Gobierno de la Ciudad, y pretende revalorizarlo, con el fin de cambiarle el perfil y atraer inversiones privadas en conjunto con una población de un mayor poder adquisitivo, provocando así la expulsión de los habitantes históricos mediante el encarecimiento de las viviendas y servicios públicos. En este contexto, tú debes resistir tanto la política neoliberal como el proceso de gentrificación que se han desatado. Pero ¡Cuidado!: debes tomar decisiones correctas; un paso en falso y acabarás desalojado, relocalizado, en situación de calle o en el peor de los casos, muerto”, reza la presentación que invita a entrar a jugar. En adelante, se despliegan interrogantes como la creación del Distrito de las Artes, la instalación de nuevos comercios orientados al turismo y el aumento de los alquileres, debiendo elegir entre dos alternativas (una, que conlleva “hacer oídos sordos” ante los cambios y otra, más vinculada a la resistencia vecinal). “Cuando leí el cuento, lloré. Me recordó el momento y a mi hermana, que es la autora. Yo estaba allí durante el incendio; y habla de mí en el cuento. Eso me emocionó, porque estamos distanciadas. Me gustaría volver a hablarle”, comenta Sandra, alumna de 2°B. En tanto, Victoria, compañera suya, hace foco en la lucha de su familia y vecinos y cómo la obra narrativa le hizo revivirla. “Cuando escribía el cuento recordé todo lo que tuvimos que pasar. Las marchas, las charlas con abogados; hoy seguimos dando pelea para que nos adjudiquen la vivienda”, repasa.



**INSTITUTO  
MOVILIZADOR  
DE FONDOS  
COOPERATIVOS**  
COOPERATIVA LIMITADA

**SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL  
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS**

A cargo de profesionales  
especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones  
comunicarse a [secretaria@imfc.coop](mailto:secretaria@imfc.coop)

Visite nuestro portal [www.imfc.coop](http://www.imfc.coop)



**IRALA**  
20 - 09 - 2001  
La Boca  
Garra y Corazón

**2001  
2021**

Ya son  
20 años.  
Vamos  
para  
adelante.



**FUTBOL VETERANOS  
CATALINAS - LA BOCA**  
AMISTAD Y SOLIDARIDAD...  
HACEN UN BUEN  
DEPORTE.  
Caruso  
Conducción

**A JUGAR!**





VIOLENCIA

Sebastián Agustín Molina era fanático de Boca y del reguetón. El 18 de marzo cumplía 19 años y planeaba volver a la escuela, después de años muy duros en los que perdió a su mamá y debió salir a hacer changas como albañil y pintor para ayudar en la casa. Vivió su infancia en La Boca y su adolescencia en el Barrio Espora de Pompeya, a donde se mudó toda la familia, después de que el Instituto para la Vivienda de la Ciudad demoliera el conventillo de Rocha 1031 en el que su abuelo Orlando junto con otros vecinos y vecinas dieron la pelea por una vivienda digna. A Seba no le gustaban los corsos, pero el martes 1 de marzo decidió ir al Parque Lezama porque salían Los Amantes de La Boca, el barrio donde nuevamente estaba viviendo desde hace un mes, en la casa de su abuela sobre Espinoza. Fue con un amigo que lo pasó a buscar, llegaron medio tarde y una hora después, entre las 2 y las 2.30, se cruzó con dos hombres jóvenes a la altura de la calesita del parque, sobre la calle Defensa: algo se dijeron cuando uno de ellos sacó un cuchillo. Según contó el amigo de Sebastián, el atacante lanzó una primera puñalada que dio en su mano y una segunda que hirió

# EL ASESINATO DE SEBASTIÁN

La última noche de carnaval terminó a pura tristeza. Al final del corso en el Parque Lezama un hombre apuñaló a un adolescente, quien murió poco después en el Argerich. Sebastián Molina había nacido en un conventillo de La Boca y ahora vivía en Pompeya. Su familia y amigos piden justicia.

a Sebastián en el tórax. Luego del ataque, los desconocidos salieron corriendo. Sebastián era asmático, intentó seguir, pero paró. Le faltaba el aire. Pensó que era un golpe. Pero cuando se puso la mano en el

pecho, la tenía llena de sangre. En ese momento se dio cuenta de la herida que le dio en el corazón. Un joven en una moto frenó y lo llevó hasta el Hospital Argerich que está apenas a unas cuadras. Sebastián murió

poco después. La familia niega la versión que dio rápidamente la policía y desestima que haya sido un ajuste de cuentas o una pelea con alguien conocido. Sospechan más de un intento de robo. Por redes, recibieron

quien tenía un vínculo muy fuerte que se profundizó cuando murió su mamá por un ACV a los 39 años. Sebastián era el anteúltimo de cinco hermanos. Al cierre de esta edición, sus tías, sus amigos, sus hermanas seguían rogando por



*"Tenía un millón de amigos, era súper alegre. Nunca tuvo ningún problema, por eso no se entiende..."*

diferentes testimonios, fotos y videos que fueron presentando en la fiscalía. Algunos señalaban que el agresor era un hombre que vive en situación de calle. Por ahora son solo versiones. "Tenía un millón de amigos, era súper alegre. Le gustaba mucho el futbol, la música. Nunca tuvo ningún problema, por eso no se entiende... cómo una persona puede sacarle la vida a otra en dos segundos", recuerda su tía Mariela con

testigos que se acerquen a declarar. Su papá, el Pelado Molina no puede ni hablar. La investigación quedó a cargo de la Fiscalía Correccional del Distrito del barrio de La Boca, a cargo de Susana Callejas, que dispuso el trabajo de la Unidad Criminalística Móvil, para el análisis de las cámaras de seguridad de la zona para lograr la identificación del agresor y su acompañante. A diez días del asesinato de Sebastián, aún no hay ningún detenido.

/gcba

buenosaires.gob.ar/dengue

# Si hay agua, puede haber DENGUE.

Cepillemos y demos vuelta los recipientes que están en el exterior y pueden acumular agua.

Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires



CULTURA

AL MARGEN

POR ANTONELLA RISO DOMÍNGUEZ

-Si hubiera un principio ¿dónde surge tu vínculo La Boca?

-Mi familia se integra por gallegos y tanos. Vinieron a principios de siglo. La familia tana vino con plata. Compraron una manzana en La Boca (en Melo y Magallanes). Los Fiorito se enlazaron con los artistas, con Quinquela, entre otros. Los españoles vinieron con la mano atada, no traían un mango. Esa mezcla es López Fiorito. Volvimos con mis viejos a Barracas muchos años después. La primaria la hice en el República de Chile en la calle Suárez.

-¿Cuándo comenzó tu militancia social?

-Iba al oratorio de San Juan Evangelista, un espacio para jóvenes, algo así como una juegoteca. Fui al secundario a la escuela y también militaba. En los 90, yo estaba en 3er año y empezamos a trabajar en Don Bosquito, un espacio que armamos en el asentamiento de Pedro de Mendoza y Suárez. Entre el 94 y 95 hubo una ola de desalojos muy grande, el San Juan dio un espacio: era muy raro porque estaban el cura, los anarquistas de la FORA, el Partido Comunista, peronistas, una gran confluencia de discusiones donde debatían la realidad desde diferentes miradas. La iglesia no pudo contener todo eso: queríamos ir por más, por la vivienda, el trabajo. Nos fuimos de ahí y nos quedamos en el local del asentamiento durante 4 años. Mucha gente del barrio y de facultades se acercaron. Había

ganas de hacer algo con lo que pasaba, pero había una lógica asistencial, algo que empezamos a revisar. Hacía falta política y proyectos para transformar esa realidad que parecía injusta.

-En un contexto de contrastes...

-Sí, empezaba a aparecer Caminito por un lado y el resto del barrio en otro. Algo que surgió de la originalidad artística y cultural del barrio

se desprendió. Por eso hoy Caminito es una tienda de souvenirs y perdió autenticidad.

-¿Qué lupa le pondrías al poema Buenos Aires, esa ciudad que juzgás desde un lugar romántico pero acusador?

-Esa Buenos Aires soberbia que pongo en ejemplos concretos: tiene un montón de presupuesto a costa del resto del país y

esgrime efectividad, eficacia y eficiencia en la gestión, cuando es plata que sobra. Y La Boca es un pueblo en esa ciudad. Si el futuro pinta negro quiere decir que no nos pudimos sacar de encima los prejuicios que trajeron los nuestros. El mestizaje que se generó en las comunidades del siglo pasado mantuvo una muralla respecto de quienes vinieron después, los migrantes internos, los

migrantes latinoamericanos. Vinieron a una sociedad más fragmentada, sin lugares donde encontrarse. Hay una escala de fragmentación donde no se encuentran entre las nuevas y viejas migraciones. Con lo cual, La Boca ya no es lo mismo. Si no se logran mestizar las procedencias y lugares, perdemos lo potencial, lo que generó Caminito en su principio, o las pinturas de Quinquela. Fue tan particular que terminó siendo universal.

-Antes de convertirse en mercancía...

-...en vez de darle oportunidades y masificar el potencial de La Boca. El turismo podría integrar y que no se genere ese rechazo y violencia entre los oriundos y turistas. Es fruto de la distancia, ver que no están invitados a esos recorridos. El acceso a bienes y servicios que la gente del barrio no tiene. Todo lo que cuentan los poemas tienen que ver con el barrio, las mismas injusticias y desamores que se territorializan. Es parte de una experiencia militante. El libro es la impotencia y la lucha después de las experiencias que vivimos. En la Boca se da el mestizaje que en otros barrios no se dan.



AGENDA CULTURAL

De tal tronco, tal listón

Desde el año 2013, cada 21 de marzo se celebra el día Internacional de los Bosques, proclamado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ONU) como una oportunidad para concientizar sobre el importante papel que desempeñan los bosques en la sostenibilidad ambiental.

En ese marco, el Museo Arqueológico de La Boca presenta De Tal Tronco Tal Listón, Programa de Casas y Cosas de Madera de La Boca del Riachuelo que incluye una serie de actividades durante todo marzo. Aquí el programa para la segunda mitad del mes:

Martes 15, 19 hs: Presentación Virtual "Red de Arqueología y Botánica Argentina".

Miércoles 16, 17 hs: Presentación Virtual "Museo Histórico de La Boca".

Jueves 17, 16 hs: Visita Museo Arqueológico de La Boca. Garibaldi 1429.

Sábado 19, 10 hs: Visita guiada al Parque de Flora Nativa "Benito Quinquela Martín".

Domingo 20, 14 hs: Visita guiada "Estación Barraca Peña".



Lunes 21, 17 hs: Reunión en el Museo Conventillo "Marjan Grum", Garibaldi 1429. Día Internacional de los Bosques y la Madera – Maderas de Marjan Grum y Beatriz Corvalán. "La lucha por la madera", Lucas Yáñez, Junta de Estudios Históricos de Barracas.

Martes 22, 19 hs: Presentación virtual en vivo. "Proyecto Chapa y Madera", Comisión de Vecinos calle Irala y adyacencias.

Jueves 24, 10 hs: Visita Vuelta de Rocha.

Sábado 26, 10 hs: Barraca Peña Jornada Asociación Artistas de La Boca, Pedro de Mendoza 3003.

Domingo 27, 10 hs: Prospección arqueológica Caminito.

Martes 29, 11 hs: Visita a Astillero. Claudio Seijo Constructor Naval. Práctico Poliza y Olavarría.

Jueves 31, 19 hs: Cierre virtual. "Tras las huellas de los árboles. De la conservación y usos de las maderas históricas y los bosques en La Boca".

Más info en <https://musaboca.wordpress.com/>

Poesías del Riachuelo

Como lo hace desde 2011, el 26 de marzo se realizará el ciclo Arrojas Poesía, al Sur del hemisferio, un punto de encuentro y celebración de la poesía y de los cambios de estación del año, donde artistas, poetas y organizaciones sociales y culturales del barrio de La Boca ofician de anfitriones de poetas y

artistas de otros territorios. Esta vez celebrarán la llegada del Otoño, el Día Mundial de la Poesía y conmemorarán la "aparición" de Benito Quinquela Martín en la Casa de Niños Expósitos.

Sábado 26 de marzo entre las 14 y las 15.30 hs: Conmemoración a San Benito Quinquela de La Boca, en su Altar-Mural, Garibaldi y Olavarría, donde se encenderán velitas al Santo. Habrá estampado en vivo del Taller de Gráfica Comunitaria La Boca a cargo de Lucho Galo. El poeta Facundo Ruiz recitará un fragmento de su escrito La Canción del expósito, de los Evangelios de San Benito Quinquela. Y una cuerda de tambores de África rugie acompañará a puro parche rugiente. Cuelga obras en tamaño pequeño la artista Alejandra Fenochio.

A partir de las 16 hs: II Festival de Poesía del Riachuelo en Av. Pedro de Mendoza 2500, con lecturas, música, feria de editoriales y clínicas. A las 19:30 cierre a cargo de Chocolate Remix.





www.museoquinquela.gov.ar  
f museoquinquela

Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

# MES DE FESTEJO

El festejo comenzó el pasado viernes 4 de marzo con la presentación de una nueva publicación del Museo, dedicada en este caso a las obras que se sumaron al inventario durante la última década en carácter de donación. El libro Incorporaciones recientes. El patrimonio crece II, íntegramente realizado por los equipos de trabajo del MBQM, da cuenta de cómo se llevó a cabo el crecimiento sostenido de los fondos patrimoniales en los últimos años e incluye también los relatos de los donantes que aportan a la historia de cada una de estas incorporaciones a la colección del acervo. La presentación contó con una amplia concurrencia de vecinos, organizaciones y amigos del Museo que pudieron disfrutar del festejo donde el arte se apropió de las salas de exposición y las interpretaciones de la Orquesta Típica “Misteriosa Buenos Aires” brindaron la ambientación para que Ruth Manonellas y Andreas Erbsen bailaran al compás del 2x4. También los festejos se extienden a lo largo del

El Museo Benito Quinquela Martín celebra, como todos los años, un nuevo aniversario del nacimiento de su fundador para homenajear su legado y promover su estudio y difusión con las distintas comunidades educativas del barrio.

mes, con la participación de las distintas comunidades educativas del distrito escolar N°4. Las escuelas ya comenzaron a concurrir al pasaje costero para intervenir el paisaje de la ribera con poemas inspirados en aquellas poesías que fueron dedicadas por distintos escritores al artista de Vuelta de Rocha para que sean los mismos niños quienes den una ofrenda a quien tanto hizo por la educación en el barrio de La Boca. De esta forma, las distintas escuelas de nivel primario concurren al museo para participar de ese anhelo de transformación que ansiaba Quinquela para su aldea. Siendo un medio para conocer sobre la historia, profundizar en la práctica de la lecto escritura y poder expresarse a través de la poesía.



## Próximas exposiciones

La Exposición Ansiada "Incomplitud" dedicada a José Luis Maccari se inaugura el sábado 19 de marzo a las 13hs. Artista oriundo de La Boca que trazó sus primeros pasos entre Diómede y Victorica, para luego distanciarse por completo. Su serie de relieves geométricos

y monocromáticos, trabajados en las décadas de 1960 y 1970, ostentan tanto la serena grandeza del siglo del Oro de Pericles como la rigurosidad del constructivismo ruso. La Exposición “Pinto porque no escribo”, dedicada a la obra del pintor Billy Waller se inaugura el sábado 26 de marzo a las

13hs. Fuertemente influenciado por la estética del expresionismo abstracto, trabajó en grandes composiciones donde la materia pictórica se expresa de la manera más aguda y brutal. Se trata de una propuesta marcada por la huella subjetiva del autor, capaz de indagar en la profundidad del ser humano y sus contradicciones. La espontaneidad y la experimentación son otros signos que caracterizan el corpus de Walter, que por primera vez se presenta en un museo de la ciudad, gracias a los esfuerzos de su familia y a la gestión de Lazos en red.

El horario de apertura al público del Museo es de martes a domingos de 11.15 a 18 hs. Para consultas sobre visitas guiadas escolares, escribir a: educacion.mqbm@gmail.com

#CuidarteEsCuidarnos



www.urbasur.com.ar

## JUNTÁ LAS HOJAS DE LA VEREDA.

Barrelas, ponelas en una bolsa y sacalas con el resto de la basura.

Después recordá lavarte las manos. Y usá siempre el tapabocas.



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

Ciudad Verde



## VIOLENCIA

POR LUCRECIA RAIMONDI

**L**orena Franco, de 41 años, murió el 22 de febrero del 2021 con un tercio de su cuerpo quemado luego de estar 19 días internada en terapia intensiva. Era licenciada en Seguridad e Higiene, trabajaba en una empresa petrolera y bailaba en la murga Los Amantes de La Boca. La causa judicial se inició como suicidio por la declaración de su pareja y padre de sus dos hijos, Carlos Daniel Basualdo, con quien vivía en Dock Sud: el único testigo de lo que sucedió la noche en que Lorena quedó gravemente herida. A más de un año, el caso se investiga como “averiguación de causal de muerte” en la UFI N°2 de Avellaneda, sin ningún imputado. La familia de Lorena y sus compañeros de trabajo desconfían de la inocencia de Basualdo: “En la petrolera era vox populi que Lorena vivía violencia de género. Nadie creyó la versión del suicidio. Lorena está muerta, no puede hablar. La versión de Basualdo prevalece en una justicia vaga, misógina y machista”, explica Fernanda Franco, hermana de Lorena, a *Sur Capitalino*. Aquel 3 de febrero Basualdo llevó a Lorena al Hospital Fiorito y la familia fue informada 24 horas después, cuando la trasladaron a la clínica Figueroa Paredes en La Matanza y ya

## JUSTICIA POR LORENA FRANCO

A un año de su muerte, familia y amigos reclaman al Poder Judicial que investigue qué pasó aquel 3 de febrero en la casa de Dock Sud donde Lorena terminó con un tercio de su cuerpo quemado. Sospechan que su ex marido, el único testigo, la prendió fuego.



*“Nadie creyó la versión del suicidio. Lorena está muerta, no puede hablar. La versión de Basualdo prevalece en una justicia vaga, misógina y machista”*

estaba inconsciente sin poder contar lo que pasó. “La justicia no investiga el femicidio ni provee las pruebas”.

**-¿En qué fallaron las instituciones para esclarecer el caso?**

-Lorena murió quemada y Basualdo nos cambió la versión varias veces. La comisaría 1ra de Avellaneda incumplió con la Ley Micaela cuando recibió la denuncia por suicidio, la

guardó en un cajón, no tomaron hisopado de las manos de Basualdo y no fueron al domicilio, que fue limpiado. El hospital Figueroa Paredes nunca nos dejó entrar a verla, no nos daban los partes a pedido de él. La fiscalía tardó dos meses en capturar los celulares y un año en abrirlos. Nuestra abogada pidió la reconstrucción en la vivienda y la fiscalía sigue como el 22 de febrero del

2021, sin tomar las medidas de prueba. Ellos simplemente ven a Basualdo como un partícipe necesario.

**-¿Cómo se sostiene la versión de Basualdo?**

-Él dijo que nosotros no éramos su familia, que no nos preocupamos por ella. Eso no es real porque yo la amaba, solo que era difícil estar cerca de ella porque él generaba

conflicto entre las dos. Quería que yo sintiera la misma culpa que él le hacía sentir a ella de manera continua. Mi hermana fue mi compañera de vida entre la infancia y la adolescencia hasta que él llegó y se empeñó en romper el vínculo. Nunca pudo ni conmigo ni con mi mamá a pesar de que siempre él nos humillaba como familia.

**-¿Qué le reclaman a la fiscalía?**

-Nosotros pedimos que se investigue con el protocolo internacional, al cual Argentina adhiere, por el que cualquier mujer que muera en situación violenta la causa debe ser investigada como feminicidio. Queremos que la justicia tome las medidas de prueba con celeridad y que digan a la familia qué pasó. Yo no voy a parar hasta que me expliquen lo que pasó. Agradezco ser una mujer de lucha y se las voy a ganar por cansancio. Mueren pibas todos los días, las mandan al cajón del olvido. Pero Lorena tiene a su hermana que la va a seguir reclamando. No hay un solo día que no la extrañe.

## 17 AÑOS DE PRECARIZACIÓN

POR MATEO LAZCANO

**M**ás de 800 profesionales comenzaron el año con gran preocupación. Son las y los talleristas que trabajan en los ciclos oficiales Programa Cultural en Barrios, Orquesta Juvenil, Circuito de Espacios Culturales e Inclusión Cultural de los 36 centros culturales porteños dependientes del Gobierno de la Ciudad. La situación es histórica y a comienzos de este 2022 volvió a tener un nuevo capítulo. Ya entrado febrero, el grupo no había percibido los salarios de enero y se anticipa que las irregularidades se mantendrán este año. Los docentes tienen a su cargo talleres gratuitos de distintas variedades de expresión cultural y administrativamente dependen de la Dirección General de Promoción del Libro, las Bibliotecas y la Cultura, situada dentro del Ministerio de Cultura porteño. “Los programas fueron creciendo y ampliándose, con una propuesta que es muy interesante y tiene buena respuesta”, introduce María Sol Copley, docente

de flamenco y delegada de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) en el Ministerio. El inconveniente está en la modalidad de contratación y lo que ello conlleva.

“Originalmente trabajábamos como monotributistas y así nos mantuvimos durante bastante tiempo. En una época de grandes pases a plantas, antes de la llegada del macrismo, nos pasaron a planta transitoria. El tema es que a nosotros, como éramos docentes, era raro que nos coloquen en una ‘planta administrativa’. Y ante ello, nos inventaron una transitoria que se llama ‘Planta transitoria de docentes no formales’”, explica.

“El asunto es que quedamos encuadrados en ese Frankenstein. Somos los únicos en todo el Gobierno de la Ciudad que la tenemos. Lo que tuvo de bueno es que pasamos a aportar, pero nos

dejó serias dificultades”, advierte antes de enumerarlas. “Todos los años nos dan de baja y nos vuelven a recontratar al siguiente, lo que hace que no tengamos ninguna antigüedad, ya que el recibo dice que comenzás a prestar servicio en enero de ese año. Además, como no tenemos estatuto propio, estamos regulados una parte por el régimen del convenio docente y otra por

bre recibe “decenas de consultas de los talleristas con dudas acerca de si se les renovará o no su contrato”. Y agrega: “Es una incertidumbre terrible. Hasta hace poco, incluso, ocurría que a veces en el mismo marzo, antes de empezar, algunos se enteraban que se habían quedado sin trabajo”.

La cuestión salarial es otro motivo de reclamo. “Hoy, la hora

En 2018, ATE presentó un proyecto de ley para regularizar la situación laboral de los docentes y jerarquizar los programas en cuestión. La propuesta consiste en crear un marco normativo ad hoc para este grupo, que quedaría cuadrado dentro de la Educación No Formal. El texto establece derechos de los trabajadores, condiciones de estabilidad, protocolo para ingreso y traslado del personal, régimen de licencias y suplencias, horas y cargos, entre otros aspectos. El proyecto está paralizado, aunque desde ATE sostienen que están en negociaciones con legisladores de la oposición para volver a presentarlo. Como forma de ejercer presión para lograr el tratamiento tanto en el Ministerio como en la Legislatura, el sindicato anticipa que para finales de marzo o principios de abril habrá una acción de protesta.

*“Todos los años nos dan de baja y nos vuelven a recontratar al siguiente. Es una incertidumbre terrible”*

el régimen administrativo. No se precisa qué licencia tenemos o qué nos corresponde”, señala, aclarando que esta inestabilidad lleva 17 años.

En su cargo de delegada, Copley asegura que cada noviem-

cátedra se cobra la mitad que un docente de Educación y pese a que aportamos como tales, no percibimos ningún beneficio. No tenemos por caso ningún reconocimiento por título”, detalla la delegada de ATE.



## RINCONES CON HISTORIA

## MONUMENTO HISTÓRICO NAC...

Desde hace casi 5 años, el Parque Pereyra y la Basílica del Sagrado Corazón, ubicados en Barracas, esperan que la Comisión Nacional de Monumentos de Lugares y de Bienes Históricos culmine el proceso que reconoce su valor patrimonial. En 2017 el plenario votó la declaración, pero nunca se convirtió en ley.

POR MARTINA NOAILLES

Los especialistas coinciden en el notable valor histórico y patrimonial del Parque Leonardo Pereyra y de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram, construidos y diseñados hace más de un siglo en Barracas. De hecho, el 10 de mayo de 2017 un plenario de vocales de la Comisión Nacional de Monumentos (CNMLyBH) resolvió declarar al parque como Monumento Histórico Nacional al igual que a las construcciones religiosas a las que enmarca. Sin embargo, desde entonces la declaración se congeló y no siguió los pasos burocráticos necesarios para que se haga realidad: en casi 5 años no se convirtió en decreto ni en ley. ¿Qué lo frenó? Nadie sabe.

Una hipótesis es que el Gobierno porteño le haya bajado el pulgar o haya puesto algún obstáculo para definir el área de amortiguación. Se trata de un punto imprescindible para completar la preservación del parque ya que establece un área que reduce el impacto que el funcionamiento habitual de la ciudad puede producir sobre el espacio histórico. Y aunque la declaración de Monumento Histórico es del ámbito nacional, el área de amortiguación debe discutirse con el gobierno local, en este caso el porteño.

Donde sí se logró dar un paso importante es en la Comuna 4 cuyos miembros de Junta decidieron en diciembre pasado declarar al parque y a las construcciones religiosas como Bienes de Interés Comunal, a propuesta de la Comisión de Patrimonio Urbano del Consejo Consultivo.

La posibilidad de ser declarados Monumentos Históricos a nivel nacional surgió en 2016 cuando la CNMLyBH creó un Proyecto que apunta a proteger parques y plazas diseñados y/o intervenidos por el paisajista



El parque y la basílica. Pasan los años y la necesidad de protección y preservación sigue en pie.

Carlos Thays. Se propusieron 18 espacios verdes distribuidos en todo el país y uno de ellos fue el Parque Leonardo Pereyra. También era parte de esa lista el Parque de los Patricios, pero su incorporación fue descartada

finis del siglo sin concretarlo, pero sus herederos siguieron su camino: la iglesia, el seminario y el colegio se erigieron entre 1904 y 1908. Por sus importantes dimensiones, la iglesia fue declarada Basílica décadas después.

fueron concebidos como punto social central de un barrio que creció en su entorno. Un barrio obrero, donde las viviendas convivieron con talleres y fábricas. Hasta hoy se conservan numerosos conjuntos de valor patrimonial

como la baranda del puente o los copones alrededor del lago, pero podrían reponerse a partir de la información documental (como planos y fotografías) que aún se conserva.

*En diciembre pasado, la Junta de la Comuna 4 declaró al parque y a las construcciones religiosas como Bienes de Interés Comunal, a propuesta del Consejo Consultivo.*

dada las enormes alteraciones sufridas, básicamente, por las obras que realizó la actual gestión del Gobierno de la ciudad. Así, el único de la zona sur de nuestra ciudad cuya declaratoria fue aprobada es el Parque Leonardo Pereyra. Para asesorar sobre el valor histórico y patrimonial del parque de Barracas, la Comisión convocó a la licenciada María Rosa Gamondès. La especialista ubicó sus orígenes en las últimas décadas del siglo XIX cuando el parque y las construcciones religiosas fueron concebidos por Leonardo Higinio Pereyra como punto neurálgico del nuevo barrio que habría de crearse en las que fueron sus tierras en Barracas. Pereyra murió a

En relación al parque, la especialista relató que los herederos de Pereyra donaron las tierras y el espacio fue diseñado y parqueado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El diseño original fue trazado por Carlos Thays en 1908, mientras era Director de Parques y Paseos. Su proyecto apuntaba a que el espacio verde destacara la presencia de los monumentales edificios que lo enfrentan. Es por eso que tomó la forma de una "C" que los envuelve (la plaza en que hoy funciona el Polideportivo y el centro de Salud forma parte de su trazado original). Su inauguración fue en 1920 bajo el nombre de Parque Pereyra. Tanto el parque de 60 mil metros cuadrados como los edificios

nial como el barrio Monseñor Espinosa, el edificio Pioneros de Rochdale, la Colonia Sola y la Estación Sola, donde funcionaron talleres de construcción y reparación del ferrocarril y epicentros de una importantísima huelga en 1896. Actualmente el parque se mantiene cercano a sus raíces gracias a que en 2008 la organización Basta de Demoler y la Fundación Ciudad intervinieron a tiempo cuando el Gobierno porteño comenzó una obra que violentaba las lógicas de Thays. Hoy continúan en pie su calesita, su lago y su arbolado con gran variedad de especies que imitan un paisaje natural, evitando por ejemplo las líneas rectas. Otros elementos se perdieron,

"Desarrollar el sur tiene que implicar, primera y principalmente, reconocer la historia, la identidad y necesidades de quienes aquí habitamos. La decisión de la Comisión con respecto a la declaratoria de Parque Leonardo Pereyra y los edificios del Sagrado Corazón de Barracas reviste un gran orgullo para la gente de nuestro sur capitalino y, también, un compromiso ciudadano para salvar del olvido nuestros bienes patrimoniales", considera María Rosa. Por eso, para continuar protegiéndolo y preservándolo de acciones que lo modifiquen es necesario que la CNMLyBH avance y concrete su declaración.